



UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO
FACULTAD CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y COMERCIALES

TRABAJO DE TITULACIÓN DE GRADO PREVIO A LA
OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE INGENIERAS EN CONTADURÍA
PÚBLICA Y AUDITORIA - CPA

PROPUESTA PRÁCTICA DEL EXAMEN DE GRADO O DE FIN DE
CARRERA (DE CARÁCTER COMPLEXIVO)
INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL

TEMA: COSTO BASADO EN ACTIVIDADES DENTRO DE LAS
UNIVERSIDADES PÚBLICAS

Autores:

HERRERA MARTÍNEZ YENNY VANESSA

PANCHEZ CASTRO ADELA NARCISA

Acompañante:

CPA. DAVID PINCAY SANCÁN, MTF.

Milagro, Mayo 2018

ECUADOR

DERECHOS DE AUTOR

Ingeniero.
Fabricio Guevara Viejó, PhD.
RECTOR
Universidad Estatal de Milagro
Presente.

Yo, **PANCHEZ CASTRO ADELA NARCISA** en calidad de autor y titular de los derechos morales y patrimoniales de la propuesta práctica de la alternativa de Titulación – Examen Complexivo: Investigación Documental, modalidad presencial, mediante el presente documento, libre y voluntariamente procedo a hacer entrega de la Cesión de Derecho del Autor de la propuesta practica realizado como requisito previo para la obtención de mi Título de Grado, como aporte a la Temática **COSTO BASADO EN ACTIVIDADES DENTRO DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS** del Grupo de Investigación **MODELO DE COSTÓ POR CARRERA PARA LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS DEL ECUADOR Y SU APLICACIÓN EN LOS ESTADOS FINANCIEROS.(CASO UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO)** de conformidad con el Art. 114 del Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación, concedo a favor de la Universidad Estatal de Milagro una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos. Conservo a mi favor todos los derechos de autor sobre la obra, establecidos en la normativa citada.

Así mismo, autorizo a la Universidad Estatal de Milagro para que realice la digitalización y publicación de esta propuesta practica en el repositorio virtual, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

El autor declara que la obra objeto de la presente autorización es original en su forma de expresión y no infringe el derecho de autor de terceros, asumiendo la responsabilidad por cualquier reclamación que pudiera presentarse por esta causa y liberando a la Universidad de toda responsabilidad.

Milagro, a los 24 días del mes de Mayo del 2018



Firma del Estudiante
PANCHEZ CASTRO ADELA NARCISA
CI: 092842047-0

DERECHOS DE AUTOR

Ingeniero.

Fabricio Guevara Viejó, PhD.

RECTOR

Universidad Estatal de Milagro

Presente.

Yo, **HERRERA MARTÍNEZ YENNY VANESSA** en calidad de autor y titular de los derechos morales y patrimoniales de la propuesta práctica de la alternativa de Titulación – Examen Complexivo: Investigación Documental, modalidad presencial, mediante el presente documento, libre y voluntariamente procedo a hacer entrega de la Cesión de Derecho del Autor de la propuesta practica realizado como requisito previo para la obtención de mi Título de Grado, como aporte a la Temática **COSTO BASADO EN ACTIVIDADES DENTRO DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS** del Grupo de Investigación **MODELO DE COSTO POR CARRERA PARA LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS DEL ECUADOR Y SU APLICACIÓN EN LOS ESTADOS FINANCIEROS.(CASO UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO)** de conformidad con el Art. 114 del Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación, concedo a favor de la Universidad Estatal de Milagro una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos. Conservo a mi favor todos los derechos de autor sobre la obra, establecidos en la normativa citada.

Así mismo, autorizo a la Universidad Estatal de Milagro para que realice la digitalización y publicación de esta propuesta practica en el repositorio virtual, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

El autor declara que la obra objeto de la presente autorización es original en su forma de expresión y no infringe el derecho de autor de terceros, asumiendo la responsabilidad por cualquier reclamación que pudiera presentarse por esta causa y liberando a la Universidad de toda responsabilidad.

Milagro, a los 24 días del mes de Mayo de 2018



Firma del Estudiante

HERRERA MARTINEZ YENNY VANESSA

CI: 093002033-4

APROBACIÓN DEL TUTOR DE LA INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL

Yo, **PINCA Y SANCÁN DAVID RICHARD** en mi calidad de tutor de la Investigación Documental como Propuesta práctica del Examen de grado o de fin de carrera (de carácter complejo), elaborado por el estudiante **PANCHEZ CASTRO ADELA NARCISA**, cuyo título es **INGENIERA EN CONTADURÍA PÚBLICA Y AUDITORIA – CPA**, que aporta a la Línea de Investigación **MODELOS DE DESARROLLO LOCAL AJUSTADOS A LOS ENFOQUES DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA; Y SOSTENIBILIDAD** previo a la obtención del Grado en Tercer Nivel; considero que el mismo reúne los requisitos y méritos necesarios en el campo metodológico y epistemológico, para ser sometido a la evaluación por parte del tribunal calificador que se designe, por lo que lo **APRUEBO**, a fin de que el trabajo sea habilitado para continuar con el proceso de titulación de la alternativa de Examen de grado o de fin de carrera (de carácter complejo) de la Universidad Estatal de Milagro.

En la ciudad de Milagro, a los 24 días del mes de Mayo de 2017.



PINCA Y SANCÁN DAVID RICHARD
Tutor
C.I.: 092021466-5

APROBACIÓN DEL TUTOR DE LA INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL

Yo, **PINCAY SANCÁN DAVID RICHARD** en mi calidad de tutor de la Investigación Documental como Propuesta práctica del Examen de grado o de fin de carrera (de carácter complejo), elaborado por el estudiante **HERRERA MARTÍNEZ YENNY VANESSA**, cuyo título es **INGENIERA EN CONTADURÍA PÚBLICA Y AUDITORIA – CPA**, que aporta a la Línea de Investigación **MODELOS DE DESARROLLO LOCAL AJUSTADOS A LOS ENFOQUES DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA; Y SOSTENIBILIDAD** previo a la obtención del Grado en Tercer Nivel; considero que el mismo reúne los requisitos y méritos necesarios en el campo metodológico y epistemológico, para ser sometido a la evaluación por parte del tribunal calificador que se designe, por lo que lo **APRUEBO**, a fin de que el trabajo sea habilitado para continuar con el proceso de titulación de la alternativa de Examen de grado o de fin de carrera (de carácter complejo) de la Universidad Estatal de Milagro.

En la ciudad de Milagro, a los 24 días del mes de Mayo de 2017.



PINCAY SANCÁN DAVID RICHARD
Tutor
C.I.: 092021466-5

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

El tribunal calificador constituido por:

Pincay Sancán David Richard

Valderrama Barragán Gloria Angélica

Gamboa Poveda Jinsop Elías

Luego de realizar la revisión de la Investigación Documental como propuesta práctica, previo a la obtención del título (o grado académico) de **INGENIERA EN CONTADURÍA PÚBLICA Y AUDITORIA – CPA** presentado por el /la señor (a/ita) **ADELA NARCISA PANCHEZ CASTRO**.

Con el título: **COSTO BASADO EN ACTIVIDADES DENTRO DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS.**

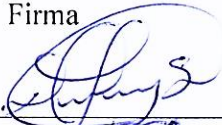


Otorga a la presente Investigación Documental como propuesta práctica, las siguientes calificaciones:

Investigación documental	[80]
Defensa oral	[20]
Total	[100]

Emite el siguiente veredicto: (aprobado/reprobado) Aprobado

Fecha: 24 de Mayo de 2018.

Para constancia de lo actuado firman:

	Nombres y Apellidos	Firma
Presidente	David Richard Pincay Sancán.	
Secretario /a	Gloria Angélica Valderrama Barragán.	
Integrante	Jinsop Elías Gamboa Poveda.	

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

El tribunal calificador constituido por:

Pincay Sancán David Richard

Valderrama Barragán Gloria Angélica

Gamboa Poveda Jinsop Elías

Luego de realizar la revisión de la Investigación Documental como propuesta práctica, previo a la obtención del título (o grado académico) de **INGENIERA EN CONTADURÍA PÚBLICA Y AUDITORIA – CPA** presentado por el /la señor (a/ita) **YENNY VANESSA HERRERA MARTÍNEZ**.

Con el título: **COSTO BASADO EN ACTIVIDADES DENTRO DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS.**

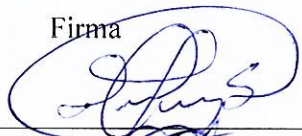


Otorga a la presente Investigación Documental como propuesta práctica, las siguientes calificaciones:

Investigación documental	[80]
Defensa oral	[20]
Total	[100]

Emite el siguiente veredicto: (aprobado/reprobado) Aprobado

Fecha: 24 de Mayo de 2018.

Para constancia de lo actuado firman:

Nombres y Apellidos		Firma
Presidente	David Richard Pincay Sancán.	
Secretario /a	Gloria Angélica Valderrama Barragán.	
Integrante	Jinsop Elías Gamboa Poveda.	

DEDICATORIA

Este trabajo se lo dedico principalmente a Nuestro Padre Celestial, por haberme dado la vida y la oportunidad de alcanzar mis metas propuestas; él fue y seguirá siendo mi apoyo incondicional y motivación espiritual que no permitió que me rindiera al cumplir mis sueños, quien con su amor infinito me guio por el buen camino y me sostuvo en las peores momento, en la que cada día me demostraba su confianza hacia mí cuando yo perdía las esperanzas. También tengo la oportunidad de dedicarles este logro a mis padres que me apoyaron en cada momento de mi vida, siempre han estado a mi lado brindándome su mano amiga dándome a cada instante una palabra de aliento para llegar a culminar mi carrera; a todos mis hermanos y hermana que fueron fuente de luz, convirtiéndose en pilares fundamentales para mi formación profesional.

Seres a quienes adoro desde lo más profundo de mi corazón que con sus consejos y ayuda me dieron impulso para salir adelante. Quienes han vivido cerca en los distintos procesos de mi vida tanto en los momentos felices y tristes que todo ser humano experimenta. Para ustedes mis pequeños y queridos sobrinos quienes con su inocencia me han dado valor y fuerzas para culminar con esta esta etapa de mi vida y emprender nuevos caminos, CON MUCHO AMOR PARA USTEDES.

Adela Panchez Castro

DEDICATORIA

Este logro va dedicado a ese ser especial que cuida de mi día a día nuestro Padre Celestial que ilumino mi camino durante toda mi formación personal, espiritual profesional gracias a él pude sobrellevar muchas situaciones contrarias.

A mi querida Madre Rosa Martínez quien estuvo en esos momentos de angustia y desesperación convirtiéndose en esa amiga incondicional con sus palabras me animaba a no bajar los brazos y seguir mis metas, a Javier Plúas amigo y padre que en todo momento me extendió su mano para ayudarme a mi Hermano Eddy Herrera quien me motivo a no dejarme vencer y conseguir mis metas, gracias infinitas por su amor incomparable.

De igual manera a mis Amigas Adela Panchez y Joselyn Vite quienes han sido esas personas especiales desde el inicio de la formación académica apoyándonos mutuamente en todo momento impulsándome a ser mejor en cada propósito emprendido gracias por su paciencia y ayuda.

Vanessa Herrera Martínez

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios por haberme dado las posibilidades de cumplir mis sueños y poner en mi vida a los seres más importantes de mi existencia, quienes con su apoyo y cariño incondicional he logrado culminar mi carrera universitaria; cada uno de ellos tienen mis consideraciones y espero que se sientan orgullosos como yo; que compartan esta alegría así como lo han venido haciendo cada vez que tenía éxito y a su vez se mantenían a mi lado cuando he fracasado motivándome a seguir adelante.

A mis Padres que siempre me han dado fuerzas y su apoyo extraordinario en el momento que lo necesite para mirar siempre hacia adelante. Que a lo largo de mi vida han velado por mi bienestar y educación, depositando su entera confianza en cada reto que se me presentaba, sin dudar ni un solo momento en mi inteligencia y capacidad. Es por ustedes y gracias a ustedes lo que soy hoy en día, por su tenacidad y lucha insaciable han hecho de ustedes mi gran ejemplo a seguir y destacar.

A mis mejores amigas Vanessa Herrera y Joselyn Vite, quienes han sido como mis hermanas, confidentes, cómplices y compañeras en este proceso; les agradezco por el apoyo mutuo, en la que compartimos nuestros logros y en cada uno de nuestros fracasos nos volvíamos más fuertes y unidas para alcanzar nuestros propósitos. También les agradezco a la Sra. Rosa Martínez y Sra. Matilde Vargas por sus sabios consejos y motivación; a la Sra. Karen Rodríguez por ser mi amiga incondicional y también mi instructora académica a ellas les doy muchas gracias por su tiempo y apoyo en todo el transcurso de esta formación profesional.

Adela Panchez Castro

AGRADECIMIENTO

En primer lugar agradecida con Dios por ser mi pilar fundamental en cada paso dado y decisión tomada ya que a pesar de las adversidades siempre me dio fortaleza a seguir en pie de lucha para lograr mis objetivos por demostrarme que las cosas difíciles valen la pena luchar porque al final será satisfactoria la victoria, a mi madre por ser ese apoyo incondicional y darme animo a continuar siempre, también al amigo padre que siempre estuvo ahí, a mis hermanos Lorena, Francisco y Eddy porque con sus consejos me supieron guiar a ser mejor cada día y a superar las dificultades que se presentan, a mis demás familiares, Madrina y amigos que me han ayudado incondicionalmente.

Al mismo tiempo agradezco a la Sra. Janeth Castro y la Sra. Matilde Vargas quienes siempre me brindaron ese afecto y calor de hogar al recibirme en sus casas de igual manera a mis amigas Adela Panchez y Joselyn Vite por ser esas amigas que se convierten en hermanas y ser parte de mi crecimiento personal y profesional y a las demás personas que me dieron una palabra de aliento a seguir adelante mil gracias.

Vanessa Herrera Martínez

ÍNDICE GENERAL

DERECHOS DE AUTOR	ii
APROBACIÓN DEL TUTOR DE LA INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL	iv
APROBACIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR	vi
DEDICATORIA	viii
AGRADECIMIENTO	x
ÍNDICE GENERAL	xii
ÍNDICE DE FIGURAS	xiii
ÍNDICE DE TABLAS	xiii
RESUMEN	1
ABSTRACT	2
INTRODUCCIÓN	3
PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	5
MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL	8
METODOLOGÍA	19
DESARROLLO DEL TEMA	23
CONCLUSIONES	29
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	30

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: Ejemplo de Clasificación de Actividades	28
--	----

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Base de Datos de Revistas Científicas	19
Tabla 2: Base de Datos de Revistas Regionales	20
Tabla 3: Universidades Públicas Zona 1	24
Tabla 4: Universidades Públicas Zona 2	24
Tabla 5: Universidades Públicas Zona 3	25
Tabla 6: Universidades Públicas Zona 4	25
Tabla 7: Universidades Públicas Zona 5	26
Tabla 8: Universidades Públicas Zona 6	26
Tabla 9: Universidades Públicas Zona 7	27

COSTO BASADO EN ACTIVIDADES DENTRO DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS

RESUMEN

El presente proyecto aborda sobre los Costos Basados en Actividades en las Universidades Públicas del Ecuador, análisis en base a la contabilidad moderna que recomienda utilizar el Modelo de Costo ABC (Activity Based Costing) o Costos Basados en Actividades, como un sistema de implementación a las instituciones del sector público, especialmente las de Educación Superior donde se refleja que no cuentan con la implementación de un sistema de costos de los servicios producidos; las cuales podrían conllevar a una deficiencia en la administración de los bienes y recursos de las Universidades Públicas; el método de contabilidad tradicional utilizadas por estas instituciones llevó a la administración universitaria a no tener conocimiento preciso de los costos de aquellos servicio que producen. La importancia de esta investigación se basa en la mejora de calidad de información financiera para la toma de decisiones relacionado a lo planificado por cada Institución de Educación Superior Pública del Ecuador. La metodología utilizada es de método documental de tipo empírica-cualitativa, de acuerdo a la revisión de normas vigentes e información presentada por el Ministerio de Finanzas se constató que las Universidades Publicas no utilizan un sistema de costo, más bien se basan en una ejecución presupuestaria y planificación estratégica.

PALABRAS CLAVES: Costos ABC, Universidades Públicas, Presupuesto, Rendición de Cuentas.

COST BASED ON ACTIVITIES WITHIN THE PUBLIC UNIVERSITIES

ABSTRACT

This project deals with the Cost Based on Activities in the Public Universities of Ecuador, analysis based on modern accounting that recommends using the ABC Cost Model (Activity Based Costing) or Activity Based Costs, as a system of implementation to the public sector institutions, especially those of Higher Education where it is reflected that they do not have the implementation of a cost system for the services produced; which leads to a deficiency in the administration of the goods and resources of the Public Universities; The traditional accounting method used by these institutions led the university administration not to have precise knowledge of the costs of those services they produce. The importance of this research is based on improving the quality of financial information for decision making related to the plans of each Institution of Higher Education in Ecuador. The methodology used is of documentary method of empirical-qualitative type, according to the revision of current norms and information presented by the Ministry of Finance it was verified that the Public Universities do not use a cost system rather they are based on a budgetary execution and strategic planning.

KEY WORDS: ABC Costs, Public Universities, Budget, Accountability.

INTRODUCCIÓN

Para Fierro Martínez (2015), el método de costos es una técnica de control minucioso en todas las actividades realizadas para la producción de un bien o servicio; este le permitirá obtener la información exacta, verídica y respaldada convirtiéndose en un recurso valioso para cualquier institución en las decisiones gerenciales, los resultados obtenidos por este sistema depende de la búsqueda y ventajas competitivas que no se visualizan, para ello se planifica de forma estratégica cuáles serán las metas a cumplir y que medio vamos a utilizar para lograrlo.

La contabilidad moderna junto con los análisis de costos nos permite opciones gerenciales avanzadas para posesionarnos en el mercado, sacar nuevas líneas de productos, utilizar análisis de gestión, siendo uno de su métodos apropiados dentro del sector público el Método de Costo Basados en Actividades (ABC), como sistema de implementación a las instituciones del sector público, especialmente las de Educación Superior, le permitirá determinar los costos de manera precisa y eficiente por los servicios producidos en su gestión; considerando el presupuesto y la rendición de cuentas dentro de cada organización, en este caso las Instituciones de Educación Superior (IES) forman parte del gasto público, correspondiéndole cierto porcentaje de asignación presupuestaria como una gran inversión para la educación; pues lo que se desea obtener es un crecimiento en el desarrollo y la equidad social incrementando así el progreso del país.

La contabilidad de costo, permite a las instituciones del estado, mostrar de forma real, el gasto realizado por las actividades que planifican, la ayuda idónea se basa en su proyecto Modelo de Costo ABC (Activity Based Costing) o Costos Basados en Actividad, países como la Unión Europea, especialmente Croacia han sido pioneros en la implementación de esta herramienta financiera contable. (Dražić & Dragija, 2012). Nuestras instituciones en Ecuador, no aplican sistemas de costos, sin embargo, con la adopción de la NICSP, a nivel mundial, y con los procesos de adaptación creados en el acuerdo 067 del Ministerio de Finanzas, aparecen los sistemas de costeo como; Sistema de Acumulación, Régimen de Medición de Costo y Método Asignación de Costos, esto permite que nuestro sistema implemente ya desde el año 2016 la parte teórica y nos conlleve a realizar estudios más profundos del uso de las ABC.

En la asignación y ejecución presupuestaria para las Instituciones de Educación Superior es notorio el avance y mejoramiento de los recursos económicos asignados, es importante recalcar que se debe realizar una autoevaluación de los procesos administrativos, operativos y financieros en el sistema de calidad de la enseñanza a nivel superior, es necesario mencionar que no existe un sistema de costos para la identificación de la gestión administrativa en las carreras que se ofertan en dichas instituciones, es por ello que expertos recomienda la aplicación del Modelo de Costo ABC (Activity Based Costing) o Costos Basados en Actividad el mismo que permitirá conocer el rubro preciso del servicio y de cuanto costara cubrir una Carrera Universitaria priorizando las actividades de gestión como es la enseñanza educativa.

La financiación de la Educación superior y en general de las Universidades públicas no es algo nuevo, no obstante, se encuentra en discusión la necesidad de garantizar el éxito de una educación de calidad, por esa razón se busca un sistema que establezcan el consumo de los recursos por actividad y los objetos que intervienen en el costo; como por ejemplo la categorización de estudiante y los servicios que se ofrece en cada Universidad Pública del Ecuador.

Recopilar información para nuestra investigación ha sido en cierto punto dificultoso, pues aquellos datos necesarios se encontraban en otros idiomas, mismos que debían ser traducidos para la comprensión del contenido de las revistas en la que conlleva tiempo y dedicación para depurar la información encontrada. Pero el esfuerzo fue satisfactorio porque hemos obtenido la información adecuada a nuestro tema de investigación dándole énfasis y aporte a nuestro estudio.

El documento consta de cuatro capítulos de las cuales presenta como: Capítulo I la explicación de la problemática existente en las Instituciones de Educación Superior al no implementar un sistema de costos de los servicios producidos.

Capítulo II, presenta el Marco Teórico Conceptual donde se encuentra la indagación de revistas científicas y el análisis que presenta cada autor referente al tema de estudio;

Capítulo III, hacemos énfasis a la Metodología donde se menciona el tipo de investigación aplicada y las técnicas utilizadas.

Capítulo IV, Desarrollo del Tema, contiene la interpretación de los resultados en base la verificación de datos presentados por el Ministerio de Finanzas.

CAPÍTULO 1

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

La problemática de esta investigación presenta que las Instituciones de Educación Superior no contienen la implementación de un sistema de costos de los servicios producidos; las cuales podría conllevar a una deficiencia en la administración de los bienes y recursos de las Universidades del sector público, la falta de controles no ha permitido obtener resultados altamente competitivos, confiables, eficaces, dejando ver que la forma de administrar en la educación superior no es la adecuada, esto se refleja en los presupuesto ejecutados según lo informado por el Ministerio de Finanzas que alcanza un 50% de ejecución.

La presencia de estas falencias en las Universidades Públicas del Ecuador cada día es más frecuente, aunque verificando la rendición de cuentas, es tan eficiente y satisfactorio con el cumplimiento del uso de recursos en base a la ejecución presupuestaria; se mantienen inconvenientes en todo el proceso fiscal, muchas veces se analizan sus rubros presupuestarios con la planificación para alcanzar las metas propuestas sin priorizar ciertas actividades; un sistema de costos permite determinar la información exacta de la financiación de los procesos en cada una de las actividades que realiza las instituciones para la elaboración de los servicios públicos que ofrece sin embargo no se da en este sector. El método de contabilidad tradicional llevó a la administración universitaria a no tener un conocimiento preciso de los costos del servicio que brindan.

Las instituciones que pertenecen al sector público deben cumplir con las normativas vigentes, una de ellas es el Acuerdo 067: Principios y Normas Técnicas de Contabilidad Gubernamental, que menciona la normativa de costos donde se selecciona acorde a las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Publico (NICSP) como aporte para los administradores públicos y así lograr una gestión eficiente; permitiendo a las entidades establecer los sistemas de costos para proporcionar servicios con equidad social. Dentro de esta norma menciona el sistema de costo ABC para qué se han considerado como una alternativa para las Instituciones Educativas considerando que su implementación no ha sido realizada por parte de este grupo del Sector Publico, clave indispensable para una mejor

comprensión de dichos costos y cambios necesarios para poder reducir el presupuesto, pero las instituciones educativas no han considerado la implementación de este método que sirve para enfocar la administración en los costos de las actividades clave, lo que lleva a una mejor comprensión de las causas de dichos costos y qué cambios son necesarios para reducirlo.

Esta investigación tiene como objetivo analizar la parte documental de los sistemas de costos aplicados en las Instituciones de Educación Superior Públicas del Ecuador; considerando el Método de Costo Basados en Actividades.

Como Objetivos específicos se busca determinar los costos de manera precisa y eficiente de los servicios producidos permitiendo mejorar el desarrollo de su planificación y tomar medidas correctivas en el presupuesto al momento de su ejecución, en las cuales evite la deficiencia en la administración de los bienes y recursos, mejorando los controles y de cada uno de los resultados, la adecuación en los sistemas operativos internos mismos que ostenta la efectividad en el presupuesto y la asignación de costos.

Identificar los métodos de costos que presenta las Universidades Públicas a través de estudios realizados a nivel internacional, conocer cuáles son los inconvenientes que presenta las Instituciones de Educación Superior del Ecuador al implementar un sistema de costos y como realizan la rendición de cuenta sin ningún inconveniente, donde deben administrar de manera exacta toda la información de los procesos efectuados en cada una de las actividades que realiza las instituciones para la elaboración de los servicios públicos.

Investigar la Normativa de Costos del Sector Público e identificar el cumplimiento por parte de los administradores y como proporcionan servicios de equidad social.

Justificación

La importancia de esta investigación se basa en la mejora de calidad de información financiera para la toma de decisiones relacionado a lo planificado por cada Institución de Educación Superior Pública del Ecuador, encontrar procesos de gestión y distribuir equitativamente los recursos económicos permitiéndoles tener una administración de alto rendimiento, dando como resultado información verídica y exacta en los sistemas de costos. A pesar que lo modelos ha sido analizados por universidades elite del extranjero y empresas

de servicios, Ecuador no muestra avance en este campo, se enfoca en un estudio empírico cualitativo dentro del ámbito de Educación Superior.

Otra justificación es la parte de la contabilidad gubernamental, su rol primordial para el análisis de los costos mantiene un estricto control sobre los recursos y a la vez segmentar las actividades de los diferentes fondos con el fin de aclarar cómo está siendo dirigido a los procesos y recursos a diversos programas y proyectos. Este enfoque de la contabilidad es utilizado por todo tipo de entidades del sector público acordes a NIC-SP 12 Inventarios, tiene como objetivo determinar los costos como reconocimiento de gastos, dentro de la Medición de Costo, esta norma menciona los Costos de los Inventarios para un Administrador de Servicios; los componentes son MOD, personal directamente involucrado incluido los supervisores y otros CIF En la prestación de servicios. Es decir aquellos costos relacionados con la venta por eso es indispensable contar con el personal administrativo general en la que no incluye los costos de inventarios en la que son reconocidos como gastos durante el periodo que han incurrido.

NIC-SP 5 Costos de Prestamos, la norma permite suministrar los activos para la elaboración de bienes o servicios con la diferencia de que no genera directamente flujos de efectivos, esta norma presenta como término "*beneficios económicos futuros o potencial de servicio*". De acuerdo al análisis de las Normas para Contabilidad de Costos por (Díaz Barreto, Díaz Guevara & Cárdenas, 2016), define que el sistema de costo es afectado por la estructura económica del país, teniendo como mayor acontecimiento el impacto del cambio de normativas contables; esto tiene como mayor consecuencia en la contabilidad financiera la misma que afecta de manera inevitable al sistema contable entre ellas la contabilidad de costos y administrativa.

El Sector Público se encuentra en las mismas condiciones hacia los estándares internacionales, de acuerdo con (Flores, 2012) explica que con la implementación de las NIC-SP tiene la finalidad de generar la confianza para la tomas de decisiones ante los posibles riesgos en la que hace mención algunas de estas normas que se enfocan en la estimación de costos tales como: NIC-SP 01 Presentación de los Estados Financieros, NIC-SP 05 Costos por Prestamos, NIC-SP 06 Estados Financieros y Separados, NIC-SP 11 Contratos de Construcción, NIC-SP 12 Inventarios, NIC-SP 13 Arrendamientos, NIC-SP 16 Propiedades de Inversión, NIC-SP 17 Propiedad Planta y Equipo, NIC-SP 21 Deterioro del Valor de Activos no Generadores de Efectivo, NIC-SP 27 Agricultura.

CAPÍTULO 2

MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

Lo costos son considerados como los gastos que incurren en la elaboración de un producto o servicio, en sus inicios fueron considerados por las organizaciones como fijos porque se mantenían constantes en toda su actividad económico; de acuerdo al volumen de producción fueron clasificados como Fijos y Variables. Desde el siglo XX la administración de las empresas comenzaron a ser más complejas, por la determinación precisa de los costos y precios de cada producto en elaboración; por esa razón parte de la contabilidad general se desprende la contabilidad de costos que permite el análisis de la clasificación, registro y el control de los costos tales como: la Materia Prima Directa(MPD), Mano de Obra Directa(MOD) y los Costos Indirectos de Fabrica(CIF); las organizaciones al implementar esta técnica sus producciones eran realizadas de manera sistemática y con una estructura eficiente sobre la información cuantitativa, esto surgía para resumir y analizar los resultados que intervienen en la fabricación y terminación del producto o servicio, permitiendo a los administradores la planificación del trabajo, control de las operaciones, la toma de decisiones y la conducción adecuada del negocio (Ortiz, Barragán, Gamboa, & Hurtado, 2017).

Toda organización que se dedique la fabricación de productos o prestación de servicios debe contar con un software de costo que permitirá reducir gastos, es fundamental basarse en algo seguro que favorezca a la empresa, para ello deberá preparar y capacitar el correcto manejo y registro de los rubros, el sistema de costos debe constar de un lineamiento al cual enfocarnos responsablemente coordinando las labores de cada uno de sus colaboradores; el objetivo primordial es cumplir a cabalidad con las disposiciones establecidas, considerando la adquisición de un software no solo incurre en gasto sino también en su instalación, y demás accesorios al igual que su mantenimiento; al tener este método como soporte debemos razonar completa capacidad de administración ya que facilitara el registro de las transacciones, procesos o costos de producción del producto o servicio (Taraquez, 2011).

A partir del criterio (Coromoto & Moreno, 2017), citado por Mahal y Hossain (2015) considera que la toma de decisiones debe ser acorde a la información exacta y pertinente sobre los costos; pieza clave de los administradores para el desarrollo de ventajas competitivas, el calcular los costos de servicio acorde a los lineamientos contables de las

entidades tiene como finalidad evitar estimaciones incorrectas. El sistema de Costo Basado en Actividades por sus siglas en inglés ABC (Activity Based Costing) permite realizar los cálculos de manera precisa sobre los servicios prestados, esta herramienta contribuye en excluir aquellas actividades que no aportan al desempeño productivo y así se convierte en un sistema de indicadores no financieros para el análisis del consumo, asignación, volumen y ejecución de los recursos; con la información proporcionada por este sistema, genera la reestructuración de los procesos en todos los niveles de la institución de la misma manera que deben estar completamente preparados o educados sobre el sistema aplicarse sin importar los niveles jerárquicos.

El método de costo ABC se caracteriza por priorizar las actividades de gestión en que se encuentra una composición entre tecnología, personas, materias primas y demás procesos para la elaboración de un determinado producto o prestación de servicio; donde se integran los sistemas de operación y financieras para la administración o gestión de control de los recursos, tiene como objetivo el de distribuir los CIF clasificándolos en dos etapas: como primera etapa menciona el consumo de los recursos por actividades y la segunda hace énfasis a los objetos que intervienen en el costo, es decir aquellos que consumen las actividades producidas como por ejemplo: los servicios educativos, los estudiantes son categorizados como clientes por la adquisición de los servicios que ofrece la Institución Educativa (Costa, 2012).

Un tema común de la educación superior son los factores que afectan a la financiación universitaria. Los recortes de financiación y los cambios que se han derivado de operar en una era neoliberal, un período que ahora se ve comúnmente en instituciones que funciona sobre una base de costo / beneficio. Los factores que pueden explicar algunas instituciones que reciben más fondos que otros, pero, sin embargo, pone de relieve las discrepancias relativas a las contribuciones financieras de los gobiernos que existen entre las universidades altas y más bajas financiados. En un momento de cultura pre formativa ha vuelto cada vez más parte de la educación superior, y el rendimiento de la investigación de una institución es calculable y clasificable, es crucial para el éxito a largo plazo permitiendo que todas las universidades sigan siendo competitivas en la carreras financiadas por el gobierno (Heffernan, 2017).

La financiación de la educación superior, no es algo nuevo, no obstante, en la actualidad con la aplicación y puesta en marcha en las universidades públicas, está discusión se ha

retomado de forma más intensa, dada la necesidad de garantizar cierto nivel de éxito en la nueva reforma emprendida. El objetivo básico del mismo es el de estudiar la eficiencia de las universidades públicas bajo las dimensiones separadas de docencia, investigación y transferencia del conocimiento, así como relacionar los modelos de financiación de las universidades, en definitiva, la hipótesis a contrastar no es otra que saber si los modelos de financiación tienen influencia sobre la eficiencia docente, investigadora y de tercera misión de las instituciones universitarias, dado que los mismos no solo debieran servir para asegurar la equidad y la suficiencia económica de aquellas, sino también debieran utilizarse como inductores de mejoras en la eficiencia (Larrán & García, 2014).

La administración financiera de las universidades públicas da su inicio con la respectiva aprobación del Modelo de Gestión para el desempeño de la actividad económica; y así comenzar con el proceso de sistematización, evolución y transformación exponencial de la cantidad de operaciones que se manifestaran en el análisis presupuestario. Esto conlleva a la administración financiera del estado adquirir dos sistemas importantes que son: el sistema presupuestario; que se dedica a la Elaboración, Aprobación, Ejecución, Liquidación y Cierre del presupuesto con la finalidad de mantener el control presente en cada una de las fases mencionadas; el segundo sistema es de Tesorería en este abarca el conjunto de principios y normas que influyen en el proceso de recaudación y obligaciones (Rodríguez, Fernández, & Martínez, 2015).

El presupuesto de acuerdo (Pérez, 2015) lo nomina como documento financiero que presenta posibles gastos a efectuar y la estimación de ingresos para el respectivo financiamiento, mismo que es elaborado en cada ciclo anual; para el sector público es la herramienta esencial para su administración porque la aportación de la información que contiene es efectiva puesto que su asignación de recursos se encuentra sometido por el control de rendición de cuentas. De acuerdo al análisis del autor menciona que el presupuesto base cero es considerado como una herramienta complementaria para el presupuesto tradicional que elabora el gobierno, sirviendo de gran utilidad para los gastos operativos que incurre en la ejecución presupuestaria gubernamentales; como lo señala (Martínez & García, 2013) la elaboración del presupuesto base cero no se enfoca en datos históricos, se dedica a las actividades primordiales con la finalidad de reducir los gastos; es decir, que se manifiesta el análisis para descartar aquellas actividades obsoletas, sin importar el modelo de presupuesto todas las instituciones públicas del estado una vez que han realizado su respectiva ejecución

presupuestaria se encuentra en la obligación de realizar la rendición de cuentas de todos los recursos económicos utilizados.

Presupuestar el gasto público es cosa de todo país pues se lo realiza mediante la captación de los ingresos del gobierno, debido a que se planifica de forma estratégica a donde van a ir dirigidos cada porcentaje del presupuesto, los mismo que son ejecutados en los recursos sociales, administrativos, educativos entre otros, lo que se desea es cumplir la meta y que de esta inversión se vean resultado positivos para lograr el desarrollo y crecimiento sostenible el mismo que va de la mano con la equidad social; se debe considerar que tanto el comercio como la educación son dos factores importantes para incrementar la riqueza de las naciones, la redistribución del ingreso público se da conforme a la necesidad de cada recurso debido a que la ejecución presupuestaria es muy importante porque se requiere de responsabilidad y correspondencia entre las cantidades del gasto debido a la desigualdad, la pobreza y la paralización económica, por esta misma razón es muy relevante reorientar el gasto adecuadamente (Tacuba, 2016).

Para la distribución del presupuesto público se debe considerar los indicadores de pobreza de los programas sociales, la evolución que se ha dado en el gasto central y la escases de servicios primordiales, regularmente las carencias suelen ser de alimentación, salud y educación debido a la reducción de la cantidad idónea para cada uno de estos rubros, es por ello que se realiza un análisis de la asignación de montos y que importe le corresponde a cada uno; se considera pobreza a aquella situación que imposibilita a una persona a cubrir sus necesidades básicas como la facilidad de asistir a un centro de salud ni mucho menos a una seguridad social, más aún muchas personas lo que desean es obtener sus viviendas propias pero esto es casi imposible por las múltiples trabas que se presentan, para el caso de la educación existen personas que no cuentan con los estudios básicos y otros que muchos menos la han completado (Huerta, 2016).

No todas las universidades cuentan con el mismo porcentaje de asignación del presupuesto es por ello que mencionamos la interculturalidad de la Instituciones de educación superior y la institucionalización de las mismas que se conceptualizan bajo la opinión de sus educadores en la construcción de una educación de calidad creando un ambiente académico donde se pueda dialogar y poner en marcha todas las buenas opciones para mejorar, la generación de una estrecha relación entre la aspiración social y el crecimiento educativo ya que van de la mano, primordialmente porque se deben forjar profesionales de calidad que se superen y

busquen la sostenibilidad económica de su país, no sin antes considerar el costo de esta preparación y cuál es el monto que corresponde para la educación ya que sin ese rubro no será fácil continuar con la meta de un país equitativo y justo (Lehmann, 2014).

El progresivo deterioro de la economía y la profunda desigualdad social caracteriza a cada país lo que respecta a los estudios sobre carencias sociales, la mayoría de la población padece de vulnerabilidad al menos un grupo no vive en condiciones de pobreza, aquellos que pueden estar excluidos son los que no participan en el contexto de la política y que será intrascendente puesto que se confirma la necesidad del desarrollo social y la mejora de la calidad para la sociedad. Cabe mencionar que los países del mundo firmaron la Declaración del Milenio donde buscaron alcanzar los llamados Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), para disminuir la pobreza y de esta manera incentivar a la educación al crear nuevas alianzas con el fin de obtener resultados de la participación ciudadana, con la intervención de los mismos podremos mejorar la calidad de vida de las familias (Valverde, Gutiérrez & García, 2013).

La Educación Superior se encuentra en un cruce de caminos. Por un lado, contribuye al desarrollo económico del país, ya sea por la formación del personal o por la práctica de la excelencia de la Ciencia. Por otra parte, por falta de presupuesto, la financiación es cada vez más limitada. Dentro de este contexto, el modelo de financiación actual se encuentra en replanteamiento. Los modelos de financiación de varios países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) se basan en indicadores de rendimiento (Cruz, 2017).

La Universidad de Zagreb está incluida en las actividades de la Asociación Universitaria Europea, en relación con el proyecto de liquidación de los costes totales para corregir las deficiencias de los sistemas tradicionales de cálculo; centrándose en los costos indirectos e implementar el método ABC. El sector público ha demostrado la validez de la aplicación de este método de acuerdo con los procesos universitarios; pero las instituciones de educación superior en Croacia todavía no están familiarizadas con esta herramienta; pues se financian casi totalmente con cargo a presupuestos estatales o locales aplicando el principio de devengo y el control de costos en las unidades gubernamentales, las mediciones de desempeño y la evaluación de la eficiencia del programa que se realizan sobre datos relevantes. La implementación del principio básico de acumulación en el sector público debería resolver todos esos problemas; el proceso de toma de decisiones en el sector público

y las decisiones tomadas sobre los costos puede variar, lo que hace que sea muy importante implementar el método de asignación del costo correcto (Dražić & Dragija, 2012).

En países latinoamericanos los servicios públicos de educación superior son consideradas deficientes porque sus ofertas académicas son presupuestadas por el estado, llegando al análisis de que en muchas ocasiones se generan inconvenientes por limitaciones del presupuesto e incluso por políticas internas de las instituciones. En Colombia, según (Rojas, 2014) menciona que el sistema de costo ABC tiene como objetivo asignar coste a los productos o servicios de las organizaciones, con la finalidad de proporcionar la información más cercana a la realidad de acuerdo de las operaciones realizadas por el ente económico; este sistema es considerada como una herramienta esencial con las posibilidades de ser usada por aquellas organizaciones que manipulen costos elevados, en especial las organizaciones que ofrecen servicios como: Educación, Salud, Hotelería, Transporte, Seguridad Social y otros; en estas empresas les resulta beneficios este sistema porque reconoce de una manera más certera la gestión de los CIF, generando información financiera verídica y segura al momento de tomar decisiones con la rentabilidad de los servicios prestados.

Las universidades estatales de Chile, tienen la necesidad de implementar un sistema de costo para mejorar la eficiencia y la calidad de las actividades, teniendo como resultado un excelente manejo interno; el método de costo ABC favorece a la gestión administrativa permitiendo entender cada una de las asignaciones de costos y así obtener información segura, definida y pertinente, dando como ventaja competitiva en la toma de decisión en todos los departamentos de las instituciones de educación superior. El aporte que recibe por parte del Estado Chileno lo consideran prácticamente nulo, por esa razón se encuentran en la necesidad de hacer eficiente los procesos de aplicación y utilización de este método de costos, pretendiendo identificar los lineamientos generales como guía en el sector educativo a través del sistema (Balmaceda & Guerra, 2017).

En Cuba, el sistema ABC y ABM es considerada como la innovación en el ámbito de la contabilidad de gestión adoptando nuevas tecnologías de información; lo manifiesta como una herramienta idónea para los cambios y mejoras en los resultados, permitiendo evolucionar la integración con demás sistemas. Sobre el Modelo de Gestión y costo basados en actividades para las universidades ecuatorianas, surge de la necesidad de mejorar los costos en áreas administrativas y gestionar con eficiencia los recursos consumidos por cada

una de las actividades; satisfaciendo las necesidades de los clientes de pregrado y posgrado, determinando los costos con exactitud y generar cada uno de los procesos un enfoque de mejora continua, la propuesta es con la finalidad que las universidades implemente este sistema a partir de los principio y objetivos de cada institución académica (Pérez, Vasallo, Hernández & Abril, 2016).

La Educación Superior en Ecuador ha pasado por grandes cambios pues se considera poner en discusión la construcción de una democratización que favorecerá a quienes esperan un país equitativo, al mismo tiempo lo que se desea es rescatar el sentido público es decir que no existan las mismas problemáticas del ayer donde se privatizaba los bienes del estado, eran pocos los que tenían la posibilidad de acceder a un cupo en las universidades del país ya que muchos quedaban fuera de la misma sin esperanza de estudiar, por esa misma razón se busca una igualdad de oportunidades para todos quienes tengan el anhelo de seguir una carrera siempre y cuando las IES se hayan adaptado a los nuevos modelos de cambio que brindan una formación de calidad, en Ecuador se está replanteando realizar cambios que sean duraderos esto afectara a la sociedad en conjunto ya que si se forman profesionales de mala calidad obtendremos pésimos resultados, pero si es al contrario se notara la eficacia del profesionales y su predisposición para ayudar al bien común (Ramírez, 2016).

La privatización de la oferta académica se dio a causa de las barreras que obstaculizaban el ingreso y salida de las instituciones debido a las cuotas establecidas que ocasionaba molestias en los estudiantes ya que esto era una traba para lograr su objetivo, por tal motivo se erradico tal situación para de esta manera respetar la meritocracia académica de este modo permitir el acceso a las aulas a indígenas, afro ecuatorianos y montubios, muchas universidades publicas adoptaron un método de maximizar las ganancias mismo que era utilizado por las instituciones privadas esta lógica genero presión al Estado ya que a ver la metodología de las universidad privadas y sus pirámides jerárquicas se veían en desventaja las públicas, por tal razón se vieron en la obligación de presionar para de este modo obtener lo que por ley corresponde a las IES (Ramírez, 2010).

Según (Tobar, 2016) sobre el estudio de los Efectos Positivos y la Influencia de las Coaliciones Externas en los Servicios Públicos de Educación en el Ecuador, menciona que los servicios educativos de las Instituciones de Educación Superior (IES) en los últimos años ha tenido una mejora de calidad en cada uno de sus procesos y procedimientos; obteniendo

como resultados positivos la superación de grandes cambios como la inclusión de nuevos modelos de cumplimiento acorde a los planes que han sido desarrollados por el gobierno.

La asignación y ejecución presupuestaria de las Instituciones de Educación Superior del Ecuador han mostrado avances eficientes en los últimos años por su mejoramiento en la utilización de los recursos económicos asignados y por los procesos implementados de autoevaluación; pero es necesario recalcar que aún se requiere mejoramiento continuo en cada uno de sus procesos administrativos, operativos y financieros la cual se espera un servicio de calidad sobre la enseñanza de nivel superior; se hace mención de que se necesita una mejora continua por lo que aún no existe un sistema de costos en la que establezca un control para la identificación del costo gubernamental por las carreras que se ofertan en la gestión administrativa de dichas instituciones públicas; según expertos recomiendan aplicar en los estados financieros los modelos de Costo Basado en Actividades con sus siglas en inglés ABC (Activity Based Costing) y el modelo de Gestión Basadas en Actividades ABM (Activity Based Management), con estas herramientas se podrá desarrollar de manera exitosa la distribución de sus recursos económicos y lo más importante será realizar las medidas correctivas que sean necesarias e indispensable en el presupuesto al momento de efectuar su ejecución (Sánchez, Pincay, Guevara, & Calle, 2017).

El apoyo presupuestario se ha convertido en un modo cada vez más importante de ayuda para de esta forma obtener beneficios, reduciendo costos de transacción y fortaleciendo la apropiación del país, logrando una mayor efectividad en el progreso ya que el sustento presupuestario en sí mismo sigue surgiendo y está sujeto a diferentes interpretaciones que cuestionan su impacto y la solidez fiduciaria de los incentivos que se proporciona cada vez más y evoluciona con el tiempo, por lo general depende de las necesidades y prioridades de un pueblo con el consenso sobre las políticas, la capacidad de implementación, y los objetivos específicos. Varias tendencias recientes dan paso al aumento presupuestario para de esta manera poder cubrir todas aquellas necesidades que se presenta día a día y que si no se las toma en consideración irán aumentando su valor ya que se integraran nuevas metas por completar y otras por cumplir, es por esta razón que no se puede dejar deudas pendiente de pago porque caso contrario se irán acumulando y al momento de pagar se hará mucha más pesado y poco agradable (Franciskovic, 2013).

Según (Sánchez & Pincay, 2015) mencionan que en el caso de las universidades se consideran los costos de no producción porque su actividad es la administración y gestión

de los servicios proporcionados; de acuerdo al análisis las instituciones públicas no financieras manipulan la contabilidad de gestión o gubernamental; porque se da mención a que estas entidades no son generadoras de ingresos más bien son portadoras de gastos en que deben cumplir de acuerdo a la Ley del Fondo Permanente de Desarrollo Universitario y Politécnico (FOPEDEUPO), en la que su presupuesto es distribuido por el Ministerio de Finanzas a través del Consejo de Educación Superior (CES) y el Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CEAACES); entidades que regulan a cada IES. Se refiere a la Contabilidad de Gestión para proporcionar información relevante para la toma de decisiones, sirve para transmitir el control de gestión a los que involucran la organización; a diferencia de la Contabilidad Gubernamental su objetivo es de mantener el registro de los aspectos ejecutados del presupuesto en las entidades del sector público.

La contabilidad pública implica examinar los estados financieros y sistemas de respaldo de las instituciones gubernamentales para verificar la representación fiel de los resultados, la posición financiera y los flujos de efectivo. La convergencia de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NIC-SP), emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (IPSASB); es para proyectar a nivel mundial la justificación eficiente de los gastos públicos y armonizar los estados financieros, en Ecuador estas normas contables se encuentra en las fases de adopción y el encargado o regulador será el Ministerio de Finanzas quien involucrara a todos las instituciones presupuestadas por el gobierno a participar en el proceso de aplicación, pero según el análisis de estos autores es de considerar a las IES para mejorar este proceso como el de preparar a los estudiantes en carreras de Ciencias Administrativas quienes a futuro estarán a cargo de las funciones administrativa en diversas entidades del sector público; recomienda en implementar como una de las materias de especialización sobre estas normas contables, así como en su tiempo y hasta en la actualidad se encuentran las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), (Pincay, Sánchez, Flores, & Calle, 2017).

De acuerdo con (Villanueva, 2016), menciona que por disipaciones legales, aparte de ser un requisito legal tiene como finalidad de generar confianza entre gobernantes y ciudadanos de acuerdo a las leyes vigentes de cada país. En las instituciones del sector público del Ecuador es importante que los recursos asignados deban ser resguardados de manera sistematizada y autónoma, su referencia se enfoca en la gestión pública con el desarrollo de transparencia

de los sucesos en cada institución sean estas de salud, educativas y demás, fomentando la responsabilidad por los resultados obtenidos durante los periodos de ejecución; las contrataciones, compras, inversiones y gastos se presentan de acuerdo a la ley de transparencia para la rendición de cuentas. En Ecuador para las entidades del sector público la rendición de cuenta es presentada por la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP).

En la educación superior se han suscitado cambios ya que se ha puesto en discusión el rol estratégico de cada individuo y como debe poner en práctica su función, como bien sabemos la educación es un gran aporte al país debido al desarrollo sostenible que se genera al saber que tendremos profesionales de calidad, el sistema educativo a menudo pasa por una serie de transformaciones mediante metodologías que ayudaran a un mejor desenvolvimiento educativo, los principales protagonista de este sistema son las autoridades de institutos de educación superior y aquello que asisten a formarse ya que a diario la información se actualiza y son más las formas de aprender y desarrollar habilidades cognitivas para diseñar y mejorar las posibles soluciones a los problemas y conceptualizar las acciones del sistema de educativo describiendo a qué nos referimos por transparencia y cómo se vincula a los conceptos de rendición de cuentas y su utilidad para los procesos de evaluación (Scrollini & Landoni, 2011).

Al hablar de transparencia estamos hablando de lo correcto, claro y preciso es por ellos que con la rendición de cuentas van de la mano ya que se maneja con mucho cuidado los rubros que de este se generan de modo que se pueda llevar un control ante tanta corrupción que hemos visto en los últimos tiempos, uno de los más sonados es el abuso de poder que a muchos autoridades se le adjudica, pues manejan la rendición de cuentas como algo de poca importancia pretendiendo jugar con la inteligencia de los demás miembros que están consciente de cómo se lleva a cabo el proceso; los asuntos públicos deben ser llevado con responsabilidad porque no solo están los funcionarios encargados sino también el pueblo que es quien se ve perjudicado por la inequidad e injusticia al momento de la distribución del presupuesto asignado para obras, salud, educación y demás enmarcando total responsabilidad a todos aquellos que conforman los poderes del estado considerando que los logros obtenidos son gracias al esfuerzo y dedicación para llegar a ser un país justo, libre y democrático con la posibilidad inédita de un cambio profundo en las relaciones entre la sociedad y los gobiernos (Martínez & Garcia, 2013).

Al momento de realizarse la rendición en las organizaciones no gubernamentales consideramos que se debe llevar un control obligatorio del registro de estas cuentas mismas que son detalladas de forma clara, por ello es de gran importancia que usemos la tecnología como herramienta fundamental y estratégica para facilitar la comprensión de la información y de esta manera realizar el análisis comparativo de las disposiciones legales para a dar a conocer los cambios o modificaciones que se susciten en la emisión de los resultados, el internet se presta para muchas opciones entre ellas la publicación de la información a las personas interesadas reconociendo con ello la transparencia y claridad de la modalidad con la que se está trabajando, dando paso a resaltar la eficacia y eficiencia de este medio electrónico de navegación poniendo a servicio del cliente la disponibilidad y accesibilidad expuesta de este contenido; los funcionarios encargados de este proceso deberán ser personas capaces y honesta ya que se manejan elevadas cantidades de dinero en diferentes rubros de redistribución en el gasto público (Caba, Gálvez & López, 2015).

CAPÍTULO 3

METODOLOGÍA

La metodología utilizada es de método documental de tipo empírica-cualitativa, para su revisión se basó en 26 papers relacionados al tema, mismas que se encuentran revistas científicas indexadas tales como Scopus, WoS, SciELO, ProQues, 3c Empresa y ScienceDirect, recopiladas desde el año 2010 hasta el 2017 con una muestra aleatoria no probabilística, se estratifico el tema considerando las palabras claves tales como Costos, Costos ABC, Universidades Publicas, Presupuesto, Rendición de Cuentas.

A continuación presentamos las revistas científicas que han sido de gran aporte a nuestra investigación, su contenido ha sido relevante al tema porque el enfoque de estas revistas es en base a la efectividad de los costos. Estas revistas nos ayudaron con el objetivo de nuestra investigación en analizar la efectividad de la implementación de un sistema de costos para las universidades públicas, aquí mencionamos las más utilizadas.

Tabla 1: Base de Datos de Revistas Científicas

TÍTULO	REVISTA	INDEXACIÓN	AUTORES
A fair slice of the pie? Problematising the dispersal of government funds to Australian universities.	Journal of Higher Education Policy and Management,	Scopus	Troy A. Heffernan
Financing higher education based on results: Lessons to Portugal.	Lusofona de Educacao	Wos	Cruz, M. J
The growth process of higher education institutions and public policies	Journal of Informetrics	Scopus	Viera, Lepori
Performance based funding mechanisms: The applicability study in the context of Malaysian public universities	International Business Management	Scopus	Ahmad, ES , Pronto, NK , Yee, KS
Comparing Efficiency of Public Universities among European Countries: Different Incentives Lead to Different Performances	Higher Education Quarterly	Scopus	Agasisti, T. , Haelermans, C
Curricular renovation costs. A methodology for the economic valuation of university degrees	Centro de Información Tecnológica	Scopus	Améstica-Rivas, L., Llinás-Audet, X. , Escardíbul, J.-O
Development and implementation of a university costing model	Public Money and Management	Scopus	Valderrama, T.G., Del Rio Sanchez, R.

Fuente: Elaboración Propia

Nota: Para el desarrollo de la metodología se seleccionó siete revistas científicas indexadas en WoS y Scopus, referencias que fueron consideradas desde el año 2012 hasta el 2017 mismas que nos sirvieron para la redacción de nuestro marco teórico.

También consideramos revistas científicas pero regionales para mejor la comprensión de los modelos de costos como implementación para las instituciones del estado, pues las investigaciones realizadas por estos autores caracterizan las ventajas de la implementación del sistema de Costos Basadas en Actividades en Instituciones de Educación Superior del Ecuador; a continuación mencionamos las revistas que han sido aporte a nuestra investigación.

Tabla 2: Base de Datos de Revistas Regionales

TITULO	REVISTA	INDEXACIÓN	AUTORES
Propuesta de caso práctico para la enseñanza de la materia de Costos por Procesos	Publicando	REDIB (Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento Científico)	Giovanna Ortiz M., Andrés Barragán, Margoth Gamboa, Jacqueline del Pilar Hurtado.
Gestión y el Devengo. Contabilidad Pública.	Repositorio UNEMI	Editorial, Holguín S.A.	Jazmín Sánchez-Astudillo, David R. Pincay-Sancán, Fabricio Guevara-Viejó, José Calle-Mejía.
Análisis Y Modelado De Los Costó Por Carrera Para Las Universidades Públicas Del Ecuador Y Su Aplicación En Los Estados Financieros.(Caso Universidad Estatal De Milagro)	3C Empresa	American Economic Association Econlit, e-JEL JEL y en CD.	Jazmín Sánchez Astudillo, David Pincay Sancán
Contribución del modelo ABC en la toma de decisiones: el caso universidades	Notebooks de Contabilidad	ProQuest Central	Maria da Conceição da Costa Marques, PhD
Sistema de costos basado en actividades en hoteles cuatro estrellas del estado Mérida, Venezuela	Innovar	ebrary® e-books	Marysela Coromoto Morillo Moreno, Cororina del Carmen Cardozo
Reflexiones sobre el Presupuesto Base Cero y el Presupuesto basado en Resultados	El Cotidiano	Latindex	Pérez Partida, Héctor Rafael

Rendición de cuentas y gobiernos locales: retos y perspectivas	El Cotidiano	DIALNET- Clasificación Integrada de Revistas Científicas-Grupo C	David Villanueva Lomelí
Sobre el análisis de la gestión presupuestaria con enfoque de riesgos	Scielo	FASPESP	Héctor Rodríguez Pérez, Ana Fernández Andrés y Ana de Dios Martínez
Contabilidad Pública en la Educación Superior del Ecuador	3C Empresa	EBSCO Host	David Richard Pincay-Sancán, Jazmín Elsa Sánchez- Astudillo, José Antonio Flores-Poveda, José Calle- Mejía
Efectos Positivos y la Influencia de las Coaliciones Externas en los Servicios Públicos de Educación en el Ecuador	3C Empresa	C.I.R.C (Clasificación Integrada de Revistas Científicas)	Galo Tobar Fariás
Gasto para el desarrollo rural en México y Presupuesto Base Cero, 2016	Elsevier	ScienceDirect	Angélica Tacuba
Carencias Sociales: una visión desde el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2016	ScienceDirect	Reaxys	Alejandra Huerta Pineda
Presupuesto público sin participación ciudadana. La necesidad de un cambio institucional en México para la consolidación democrática	UNAM	Scopus	Valverde, Karla; Gutiérrez, Enrique; García, Flor de María
Convergencias y divergencias en la educación superior intercultural en México	UNAM	WoS	Lehmann, David
¿Influyen los modelos de financiación autonómicos en la eficiencia de las universidades públicas españolas	Spanish Accounting Review	Elsevier	Larrán, Manuel; García, Ángel
Retos de la gestión pública: presupuesto por resultados y rendición de cuentas	Economía y Finanzas Ciencia Administrati va	Mendeley	Franciskovic, Jubitza
Acceso a la información, transparencia y rendición de cuentas en México 37 años de evolución	Economistas	PRISMA Database with	Marybel Martinez

Educación E Información Pública: Perspectivas Para Incrementar La Transparencia Del Sistema	Montevideo	Ebook Central	Scrollini, Fabrizio; Landoni, Pablo
Evaluación De Los Costos De Implementación Del Software En Una Organización	IDEAS Working Paper Series from RePEc	ProQuest Central	Tarapuez, Juan; Sánchez, David

Fuente: Elaboración Propia

Nota: Realizamos la comparación de los 19 artículos de varios autores que publicaron sus papers en revistas regionales tales como ProQuest, Ebrary, ScienceDirec entre otras, las cuales sirvieron para el aporte científico de nuestra investigación.

Dentro de la metodología se realizó la comparación de estos autores que han publicados sus paper en revistas tanto científicos (7) como regionales (19), las mismas que han complementado a la investigación con sus aportes.

CAPÍTULO 4

DESARROLLO DEL TEMA

En el año 2013 el Consejo de Educación Superior (CES) aprobó una fórmula para la distribución de Recursos Públicos a las Instituciones de Educación Superior; misma que sigue vigente, este modelo tiene como finalidad destinar el 60% de lo recibido en los niveles e incremento de calidad, el 30,6% de eficiencia académica, mientras que el 6% se designa a la excelencia de investigación y por lo tanto el 3,4% sobrante corresponde a la eficiencia administrativa. De acuerdo a la evaluación efectuada por el CES, menciona que el modelo anterior conducía a una inexactitud relacionada entre la calidad de las instituciones y lo que recibían; en ese periodo se efectuaron algunos cambios, desde entonces las universidades fueron categorizadas por su evolución de calidad, desarrollando la efectividad y la mejora continua en la Educación Superior, por eso muchas de las universidades fueron cerradas por falta de calidad con un total de 14 instituciones. (El Comercio, 2014)

Luego de esa depuración de las IES, el CES se dedica a vigilar que se cumpla la distribución de los recursos que el Estado destina anualmente a favor de las Universidades Publicas de acuerdo al modelo formulado y presentado por el mismo organismo, con la ambición de certificar la excelencia e impulsar la calidad y cumplimiento de las políticas; de acuerdo a la reforma actualmente Ecuador está conformado por siete zonas con 31 universidades mismas que son aprobadas y reguladas por el CES, Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de Calidad en la Educación Superior (CEAACES), y Secretaria de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT). (CES, 2017)

Las Universidades más proveniente a nuestra investigación es la zona 5 donde está la Universidad Politécnicas del Ecuador, la Universidad Agraria del Ecuador, la Universidad de Guayaquil, la Universidad de las Artes “UNIARTES”, la Universidad Estatal de Milagro, la Estatal de Santa Elena, la Técnica de Babahoyo y la Técnica de Quevedo. A continuación se detalla las universidades que se encuentran ubicadas por zonas y a qué provincia

pertenecen con su respectivo presupuesto codificado y devengado del año 2016 y el porcentaje de ejecución obtenidas en ese periodo.

Tabla 3: Universidades Públicas Zona 1

PROVINCIA	INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO DEVENGADO	% EJECUCIÓN
Esmeralda	Universidad Técnica Luis Vargas Torres de Esmeraldas	18.947.754,00	17.710.247,00	93%
Carchi	Universidad Politécnica Estatal de Carchi	7.070.166,00	6.627.030,00	94%
Imbabura	Universidad Técnica del Norte	37.463.798,00	32.922.025,00	88%
Imbabura	Universidad de Investigación Experimental Yachay	29.517.871,00	15.258.698,00	52%

Fuente: Ministerio de Finanzas

Elaboración: propia

En la zona 1 podemos analizar que la universidad con mayor porcentaje de ejecución presupuestaria fue la Politécnica Estatal de Carchi con un 94%, mientras que la Universidad de Investigación Experimental Yachay solo alcanzo un 52%.

Tabla 4: Universidades Públicas Zona 2

PROVINCIA	INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO DEVENGADO	% EJECUCIÓN
Pichincha	Escuela Politécnica Nacional	82.227.869,00	65.115.983,00	79%
Pichincha	Universidad Central del Ecuador	168.487.451,00	119.205.152,00	77%
Napo	Universidad Regional Amazónica Ikiam	25.124.269,00	8.036.234,00	32%
Pichincha	Universidad de las Fuerzas Armadas (ESPE)	108.407.563,00	72.096.148,00	67%
Pichincha	Instituto de Altos Estudios Nacionales (IAEN)	8.051.045,00	7.125.524,00	89%

Fuente: Ministerio de Finanzas

Elaboración: propia

En este caso tenemos el Instituto de Altos Estudios Nacionales (IAEN) que se encuentra en la provincia de Pichincha misma que cumplió con el 89%, seguida de la Escuela Politécnica Nacional con un 79% y la central Universidad Central del Ecuador con 77%, la Universidad Regional Amazónica Ikiam de la provincia de Napo solo alcanzo el 32% de ejecución presupuestaria.

Tabla 5: Universidades Públicas Zona 3

PROVINCIA	INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO DEVENGADO	% EJECUCIÓN
Cotopaxi	Universidad Técnica de Cotopaxi	18.341.414,00	18.146.477,00	99%
Tungurahua	Universidad Técnica de Ambato	67.754.758,00	54.186.290,00	80%
Chimborazo	Universidad Nacional de Chimborazo	32.895.803,00	29.957.207,00	91%
Chimborazo	Escuela Superior Politécnica del Chimborazo	75.899.424,00	60.994.356,00	80%
Pastaza	Universidad Estatal Amazónica	9.499.870,00	9.244.618,00	97%

Fuente: Ministerio de Finanzas

Elaboración: propia

La Universidad Técnica de Cotopaxi logro una ejecución del 99% seguida de la Universidad Estatal Amazónica con 97%, tanto la Universidad Técnica de Ambato como la Escuela Superior Politécnica del Chimborazo lograron un 80%.

Tabla 6: Universidades Públicas Zona 4

PROVINCIA	INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO DEVENGADO	% EJECUCIÓN
Manabí	Universidad Técnica de Manabí	46.380.159,00	43.017.359,00	93%
Manabí	Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí	62.219.534,00	58.621.077,00	94%
Manabí	Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí	11.399.169,00	11.364.819,00	100%
Manabí	Universidad Estatal del Sur de Manabí	14.265.501,00	13.486.686,00	95%
Bolívar	Universidad Estatal de Bolívar	18.477.629,00	16.129.233,00	87%

Fuente: Ministerio de Finanzas

Elaboración: propia

En la zona 4 encontramos en su mayoría Universidades de la provincia de Manabí, aquí podemos ver que la Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí alcanzo el 100%, mientras que la Universidad Estatal de Bolívar logro un 87% de ejecución.

Tabla 7: Universidades Públicas Zona 5

PROVINCIA	INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO DEVENGADO	% EJECUCIÓN
Guayas	Escuela Superior Politécnica del Litoral	82.869.747,00	71.301.185,00	86%
Guayas	Universidad Agraria del Ecuador	19.969.708,00	15.803.477,00	79%
Guayas	Universidad de Guayaquil	173.862.479,00	142.910.092,00	82%
Guayas	Universidad de las Artes “UNIARTES”	16.692.049,00	9.632.639,00	58%
Guayas	Universidad Estatal de Milagro	22.067.363,00	20.821.862,00	94%
Santa Elena	Universidad Estatal Península de Santa Elena	15.786.886,00	15.086.703,00	96%
Los Ríos	Universidad Técnica de Babahoyo	25.471.051,00	22.372.557,00	88%
Los Ríos	Universidad Técnica de Quevedo	2.068.964,03	1.522.546,02	74%

Fuente: Ministerio de Finanzas

Elaboración: propia

Dentro de la zona 5 tenemos a la Universidad Estatal Península de Santa Elena y la Universidad Estatal de Milagro que cumplieron con el 96% y 94% respectivamente, mientras que la institución con menor porcentaje de ejecución fue la Universidad de las Artes “UNIARTES” con un 58%

Tabla 8: Universidades Públicas Zona 6

PROVINCIA	INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO DEVENGADO	% EJECUCIÓN
Azuay	Universidad Estatal de Cuenca	83.779.362,00	75.702.466,00	90%
Cañar	Universidad Nacional de Educación (UNAE)	25.787.359,00	11.502.532,00	45%

Fuente: Ministerio de Finanzas

Elaboración: propia

En la caso de la zona 8 solo tenemos a la Universidad Estatal de Cuenca con un 90% y a la Universidad Nacional de Educación (UNAE) perteneciente a la provincia de cañar con un 45% de ejecución presupuestaria.

Tabla 9: Universidades Públicas Zona 7

PROVINCIA	INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO DEVENGADO	% EJECUCIÓN
Loja	Universidad Nacional de Loja	38.950.659,00	35.286.399,00	91%
El Oro	Universidad Técnica de Machala	36.495.247,00	30.977.833,00	85%

Fuente: Ministerio de Finanzas

Elaboración: propia

En la zona 7 encontramos la Universidad Nacional de Loja con un 91% y la Universidad Técnica de Machala misma que alcanzo el 85%.

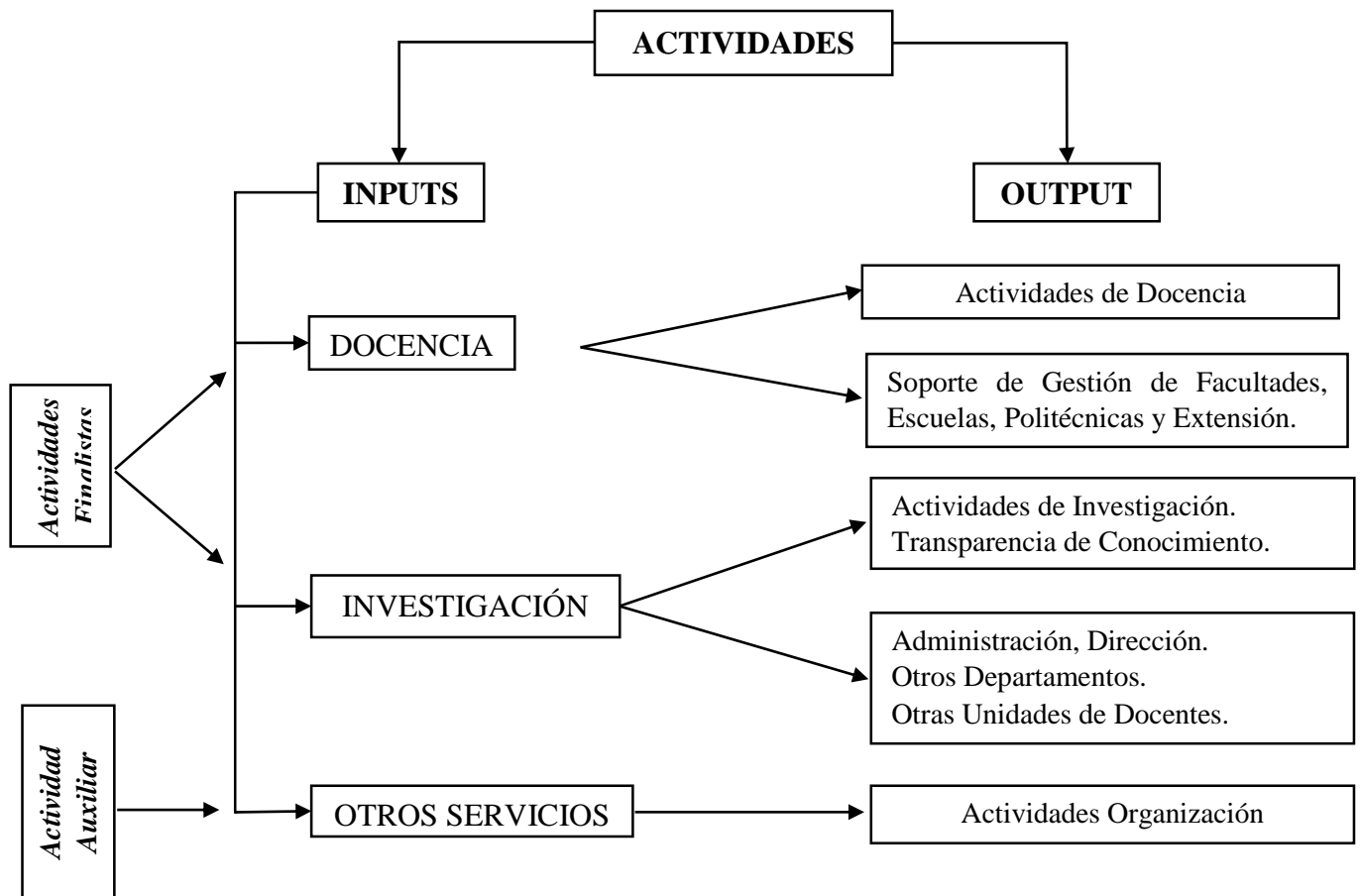
En el levantamiento de información en las Universidades Públicas se constató que no utilizan un sistema de costo más bien se basan en una ejecución presupuestaria y en la planificación ya que no hacen uso del Acuerdo 067 Ministerio de Finanzas menciona en la Normativa 3.2 Costos del Sector Publico ítems 3.2.3 Ámbito de Aplicación que todas las entidades del sector publico deberán lograr la estabilidad económica y fomentar el desarrollo.

En este análisis podemos mencionar que el modelo de costo ABC es propicio para la gestión de los servicios de las Universidades, de acuerdo al Libro Blanco de los Costes en las Universidades menciona que la aplicación de los recursos debe ser estricto y eficiente; donde es factible crear herramientas necesarias para los usuarios interesados, desde los gestores (encargados en tomar decisiones) hasta los agentes que retribuyen los recursos para la respectiva financiación de la IES. Es decir que este sistema tiene como ventaja generar información sobre los costes de los servicios, es importante mencionar para que la información sea útil debe ser precisa y alcanzar el conocimiento de los procesos a las diferentes actividades universitarias, es relevante e indispensable la referencia de los recursos consumidos para el respectivo desempeño de los servicios. (López, y otros, 2011)

De acuerdo a la naturaleza de las Instituciones de Educación superior debe distinguirse y clasificar las actividades para abordar con los componentes de costes, como se ha mencionado en las Universidades públicas para su financiamiento lo hacen a través de la planificación presupuestaria pero la información proporcionada por la ejecución no es exacta en la que indique cuales son las actividades a efectuarse para el consumo de los recursos.

A continuación mostramos un ejemplo en la que podemos identificar las principales actividades, es elaborada con la información proporcionada en el libro de costes para las universidades; explica que para la aplicación de un sistema de costos se debe identificar y clasificar las actividades.

Figura 1: Ejemplo de Clasificación de Actividades



Fuente: Libro Blanco de los Costes en las Universidades

Elaboración: Propia

Para poder aplicar el sistema de costo ABC, se debe reconocer las actividades que se efectúan en las Universidades Publicas identificando los Inputs y Outputs de cada proceso de acuerdo al organigrama de la institución; para así determinar las actividades de cada área o departamento y los procesos que conlleva para la realización de los servicios. Una vez identificada las actividades por los gestores se puede elaborar de manera más factible el modelo de costo, como herramienta de gestión para determinar los costos de los recursos consumidos por cada una de las actividades identificadas.

CAPÍTULO 5

CONCLUSIONES

La presente investigación fue realizada a base de artículos científicos publicados en revistas como *Wos*, *Scopus*, *Sciencia* entre otras, misma que aportaron a nuestra investigación documental sobre Los Costos basados en Actividad en las Universidades Públicas del Ecuador, por ello hemos revisado cada artículo y extraído lo más relevante para su respectivo análisis de los sistemas de costos en las Universidades Públicas si usan o no dicho sistema.

El método de costos ABC permite mejorar la planificación y toma de decisiones de toda entidad según el Acuerdo 067 del Ministerio de Finanzas en su normativa 3.2 ámbito de aplicación menciona que toda entidad del sector público debe realizar su planificación en base al sistema de costos y a la ejecución presupuestaria siendo esta necesaria para lograr una estabilidad económica. Las IES requieren información de costos con la finalidad de mejorar la calidad y eficiencia de las actividades, el modelo de costo ABC cumple con este requerimiento; la implementación de esta herramienta permite suministrar información estratégica sobre la gestión de costes en los recursos que incurren en las instituciones educativas de tercer nivel, este permite en conocer el origen de la información de manera exacta logrando así la mejora continua.

El implementar el modelo de costo ABC en la gestión de las IES, tendrán inconvenientes a causa de la ausencia de información al momento de establecer el consumo existente de los recursos por las actividades definidas; de acuerdo a los estudios efectuados en Universidades Europeas que han sido sometidas por esta herramienta, menciona que unas de las dificultades que presentaron fue que la información entregada a través del presupuesto es insuficiente para comprobar los recursos que han sido consumidos. Con esto hemos comprobado que las Universidades Publicas del Ecuador no tienen la información exacta de los recursos utilizados, ni definida las actividades que se efectúan en cada IES; por eso al momento de aplicar esta herramienta las personas delegadas en intervenir en el proceso de implementación requieren de la recopilación de los datos, siendo la fase más complicada porque el diseño de un mapa de actividades es una de las dificultades para la identificación de las actividades.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Agasisti, T., & Haelermans, C. (2016). Comparing Efficiency of Public Universities among European Countries: Different Incentives Lead to Different Performances. *Higher Education Quarterly*, 70(1), 81-104. doi:10.1111/hequ.12066
- Ahmad, A., Soon, N., & Yee, K. (2016). Performance based funding mechanisms: The applicability study in the context of Malaysian public universities. *International Business Management*, 10(17), 3872-3877. Recuperado el Enero de 2018, de <https://www.scopus.com/record/display.uri?eid=2-s2.0-84988960995&origin=resultslist&sort=plf-f&cite=2-s2.0-85029506366&refeid=2-s2.0-3042749339&src=s&imp=t&sid=114289712328984ddc803f2d9e82383c&sot=cite&sdt=a&sl=0&relpos=13&citeCnt=0&searchTerm=>
- Améstica, L., Llinás, X., & Escardíbul, J. (2017). Curricular renovation costs. A methodology for the economic valuation of university degrees. *Centro de Informacion Tecnologica*, 10(1), 89-100. doi:10.4067/S0718-50062017000100010
- Balmaceda, M., & Guerra, L. (2017). *Metodologías de Costeo de Educación Superior*. Recuperado el Enero de 2018, de Universidad de Chile : <http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/143442/Seminario%20de%20Titulo.pdf?sequence=1>
- Caba, M., Gálvez, M. d., & López, M. (2015). La Transparencia de las ONG: Rendición de Cuentas Obligatoria Versus Voluntaria a través de la Web. *Contaduría Universidad de Antioquia*(54), 117-143. Recuperado el Enero de 2018, de <https://search.proquest.com/docview/1679872867?accountid=38773>
- CES. (2017). *PLENO DEL CES APRUEBA EN SEGUNDO DEBATE DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS A FAVOR DE UNIVERSIDADES Y ESCUELAS POLITÉCNICAS*. CONSEJO DE EDUCACIÓN SUPERIOR, Unidad de Comunicación. Recuperado el Marzo de 2018, de

http://www.ces.gob.ec/index.php?option=com_content&view=article&id=482:boletín-de-prensa-n0-3&catid=20:noticias&Itemid=290

Coromoto, M., & Cardozo, C. (2017). Sistema de costos basado en actividades en hoteles cuatro estrellas del estado Mérida, Venezuela. *Innovar*, 27, 91-114. Recuperado el Enero de 2018, de <https://search.proquest.com/docview/1923997675/fulltextPDF/69B92748636640A1PQ/1?accountid=38773>

Costa Marques, M. (2012). Contribución del modelo ABC en la toma de decisiones: el caso universidades. *Notebooks de Contabilidad*, 13(33), 1-19. Recuperado el Enero de 2018, de <https://search.proquest.com/docview/1771597452/fulltextPDF/3EC403A5F01B4819PQ/1?accountid=38773>

Cruz, M. (2017). Financing higher education based on results: Lessons to Portugal. *Lusofona de Educacao*, 35, 29-50. Recuperado el Enero de 2018, de <https://www.scopus.com/record/display.uri?eid=2-s2.0-85020279129&origin=resultslist&sort=plf-f&cite=2-s2.0-85029506366&refeid=2-s2.0-3042749339&src=s&imp=t&sid=114289712328984ddc803f2d9e82383c&sort=cite&sdt=a&sl=0&relpos=6&citeCnt=0&searchTerm=>

Díaz Barreto, M., Díaz Guevara, J., & Cárdenas Mora, S. (2016). Normas para Contabilidad de Costos. *Visión Contables*(14), 1 - 68. doi:<http://dx.doi.org/10.24142/rvc.n14a3>

Dražić, I., & Dragija, M. (2012). Activity Based Costing As A Means to Full Costing. *Management*, 17(1), 33-57. Recuperado el Enero de 2018

El CES presentó la fórmula de distribución de recursos de las universidades. (15 de Octubre de 2014). *El Comercio*. Recuperado el Marzo de 2018, de <http://www.elcomercio.com/tendencias/consejodeeducacionsuperior-ces-educacionsuperior-recursos-ecuador.html>

Fierro Martínez, Á., & Fierro Celis, F. (2015). *Contabilidad General con Enfoque NIIF para PYMES* (Quinta ed.). Bogotá, Colombia: ECOE Ediciones. Recuperado el Enero de 2018, de <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=->

6MwDgAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT10&dq=mart%C3%ADnez+contabilidad+general&ots=9pTKf0OUML&sig=ENhеп8MeH2PwvcY4ssn39Shzjwc#v=onepage&q&f=false

- Franciskovic, J. (2013). Retos de la Gestión Pública: Presupuesto por Resultados y Rendición de Cuentas. *Economía y Finanzas Ciencia Administrativa*, 18, 28-32. Recuperado el Enero de 2018, de https://ac.els-cdn.com/S2077188613700283/1-s2.0-S2077188613700283-main.pdf?_tid=9051d4f2-ff90-11e7-9a91-00000aab0f6b&acdnat=1516638390_93de14934a40d7853555c3866a79c70e
- Garcia, T., & Sanchez, R. (2010). Development and implementation of a university costing model. *Public Money & Management*, 26(4), 251-255. doi:10.1111/j.1467-9302.2006.00533.x
- Gavilanes, N. (Septiembre de 2015). *tusfinanzas*. (N. Gavilanes, Editor) Recuperado el Enero de 2018, de Programa de Educación Financiera: <https://tusfinanzas.ec/blog/2015/09/02/costos-de-la-educacion-superior-en-los-ecuador/>
- Hashim, J. (2015). The Activity Based Costing (ABC) in the Institutions of Higher Education (IHE): Do Private and Public Bring a Different? *Asian Journal of Basic and Applied Sciences*, 2(1), 1 - 15. Recuperado el Enero de 2018, de <http://www.multidisciplinaryjournals.com/wp-content/uploads/2014/12/THE-ACTIVITY-BASED-COSTING-ABC-IN-THE-INSTITUTIONS-OF-HIGHER-.pdf>
- Heffernan, T. (2017). A fair slice of the pie? Problematising the dispersal of government funds to Australian universities. *Journal of Higher Education Policy and Management*, 39(6), 658-673. Recuperado el Enero de 2018, de <https://www.scopus.com/record/display.uri?eid=2-s2.0-85029506366&origin=resultslist&sort=plf-f&src=s&st1=A+fair+slice+of+the+pie&st2=&sid=eae77872a75f67fb894027d2e28e7b28&sot=b&sdt=b&sl=38&s=TITLE-ABS-KEY%28A+fair+slice+of+the+pie%29&relpos=0&citeCnt=0&se>
- Huerta, A. (Agosto de 2016). Carencias Sociales: una visión desde el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2016. *ScienceDirect*, 399, 77-87.

Recuperado el Enero de 2018, de https://ac.els-cdn.com/S0185084916300226/1-s2.0-S0185084916300226-main.pdf?_tid=6c8be438-ff8e-11e7-ae8-00000aab0f01&acdnat=1516637463_346b782d5020f58830ca26bf66cb2445

Larrán, M., & García, Á. (2015). ¿Influyen los modelos de financiación autonómicos en la eficiencia de las universidades públicas españolas? *Spanish Accounting Review*, 18(2), 162–173. Recuperado el Enero de 2018, de https://ac.els-cdn.com/S1138489114000272/1-s2.0-S1138489114000272-main.pdf?_tid=cf75e8f2-ffa5-11e7-8661-00000aacb361&acdnat=1516647507_f00c81480fb648b3716b7c6b99776526

Lehmann, D. (2015). Convergencias y Divergencias en la Educación Superior Intercultural en México. *UNAM*(233), 133-170. Recuperado el Enero de 2018, de <http://www.scielo.org.mx/pdf/rmcps/v60n223/v60n223a5.pdf>

López, A., Carrasco, D., Sánchez, D., Álvarez, D., Gonzalo, J., Hernández, J., . . . Pina, V. (2011). *Libro Blanco de los Costes de las Universidades* (Tercera ed.). España: Evergráficas, S. L. Recuperado el Marzo de 2018

Martínez Álvarez, J. A., & García Martos, M. D. (2013). Presupuesto Base Cero: Una Herramienta para la Mejora de las Finanzas Públicas. *Economistas*(149), 7-31. Recuperado el Enero de 2018, de https://www.economistas.es/Contenido/REAF/CronicaTributaria/149/149_MartinezAlvarez

Ministerio, F. (Abril de 2016). *Acuerdo 067. Expídense los Principios y Normas Técnicas de Contabilidad Gubernamental Actualizados*. Anexos , Ministerio de Finanzas . Recuperado el Enero de 2018, de http://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/04/Anexo_Acuerdo-Ministerial-067-Normativa-de-Contabilidad-Gubernamental.pdf

Ortiz, A., Barragán, C., Gamboa, J., & Hurtado, J. (2017). Propuesta de caso práctico para la enseñanza de la materia de Costos por Procesos. *Publicando*, 4(12), 642-664. Recuperado el Enero de 2018

- Pérez Partida, H. R. (Agosto de 2015). Reflexiones sobre el Presupuesto Base Cero y el Presupuesto basado en Resultados. *El Cotidiano*, 78-84. Recuperado el Enero de 2018, de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=32539883010>
- Pérez, O., Vasallo, Y., Hernández, V., & Abril, J. (2016). Modelo de Gestión y Costo Basado en Actividades para Universidades Ecuatorianas. *Lidera*(11), 3 - 4 . Recuperado el Enero de 2018, de <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/revistalidera/article/viewFile/16898/17204>
- Pincay, D., Sánchez, J., Flores, J., & Calle, J. (2017). Contabilidad Pública en la Educación Superior del Ecuador. *3C Empresa*, 6(4), 1-10. Recuperado el Enero de 2018, de <https://www.3ciencias.com/wp-content/uploads/2017/11/ART3.pdf>
- Ramírez, R. (2010). *Transformar la Universidad para Transformar la Sociedad* (Primera ed.). Quito, Ecuador: SENPLADES. Recuperado el Enero de 2018, de <http://observatoriograduados.uleam.edu.ec/doc/DOCUMENTOS/Transformar-la-universidad-para-transformar-la-sociedad.pdf>
- Ramírez, R. (2016). *Universidad Urgente para una Democracia Emancipada* (Primera ed.). Quito, Ecuador: IESALC. Recuperado el Enero de 2018, de <http://reneramirez.ec/universidad-urgente-para-una-democracia-emancipada/>
- Rodríguez, H., Fernández, A., & Martínez, A. d. (2015). Sobre el análisis de la gestión presupuestaria con enfoque de riesgos. *Scielo*, 9(1), 23-44. Recuperado el Enero de 2018, de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2306-91552015000100002
- Rojas, M. C. (2014). *Sistema de Costeo Basados en Actividades y Logica Difusa*. Universidad Nacional Autónoma de México. México: ANFECA. Recuperado el Enero de 2018, de <http://congreso.investiga.fca.unam.mx/docs/xix/docs/7.03.pdf>
- Sánchez Astudillo, J., Pincay Sancán, D., Guevara Viejó, F., & Calle Mejía, J. (2017). *Gestión y el Devengo. Contabilidad Pública* . (G. Alcívar, Ed.) Milagro, Guayas, Ecuador: Holguín S.A. Recuperado el Febrero de 2018, de <http://repositorio.unemi.edu.ec/bitstream/123456789/3852/1/GESTION%20Y%20DEVENGO%20watermark.pdf>

- Sánchez, J., & Pincay, D. (Julio de 2015). Análisis Y Modelado De Los Costó Por Carrera Para Las Universidades Públicas Del Ecuador Y Su Aplicación En Los Estados Financieros.(Caso Universidad Estatal De Milagro) . *Global Conference on Business & Finance Proceedings*, 10(2). Recuperado el Enero de 2018
- Sani Mohamad, M. (2016). Activity based costing (ABC) in Malaysian Public University - Preliminary Assessment of ABC Implementation. *ResearchGate*. doi:10.13140/RG.2.1.1227.2409/2
- Schmidt, M. (2017). *Building the Business Case*. Recuperado el Enero de 2018, de <https://www.business-case-analysis.com/activity-based-costing.html>
- Scrollini, F., & Landoni, P. (2011). Educación y la información Pública: Perspectivas para Aumentar la Transparencia en el Sistema Educativo. *Montevideo*, 20(1), 131-146. Recuperado el Enero de 2018, de <https://search.proquest.com/docview/1152019194/fulltextPDF/750657AED9704084PQ/1?accountid=38773>
- Tacuba, A. (Abril de 2016). Gasto para el Desarrollo Rural en México y Presupuesto Base Cero, 2016. *ScienceDirect*, 13(37), 74-88. Recuperado el Enero de 2018, de https://ac.els-cdn.com/S1665952X16000049/1-s2.0-S1665952X16000049-main.pdf?_tid=5fefb9ee-ff8d-11e7-bf80-00000aab0f6b&acdnat=1516637012_104ec537ac6aae73ad4cc6db947417a3
- Tarapuez, J. C., & Sánchez, D. C. (2015). Evaluación de los costos de implementación del software en una organización. *IDEAS Working Paper Series from RePEc*. Recuperado el Enero de 2018, de <https://search.proquest.com/docview/1698180726/91F93D92141C4CD7PQ/1?accountid=38773>
- Tobar Farías, G. (Agosto de 2016). Efectos Positivos y la Influencia de las Coaliciones Externas en los Servicios Públicos de Educacion en el Ecuador. *3C Empresa* , 5(3), 11 - 13. Recuperado el Enero de 2018, de <https://www.3ciencias.com/wp-content/uploads/2016/08/art%C3%ADculo2.pdf>
- Valverde Viesca, K., Gutiérrez Márquez, E., & García Sánchez, F. d. (Agosto de 2013). Presupuesto Público sin Participación ciudadana. La necesidad de un cambio

institucional en México para la consolidación democrática. *UNAN*, 58(218), 1 - 23. Recuperado el Enero de 2018, de https://ac.els-cdn.com/S0185191813722918/1-s2.0-S0185191813722918-main.pdf?_tid=9c761dca-ff8f-11e7-9b11-00000aab0f6b&acdnat=1516637973_867a419b1dc1fa1e4178345a79f5b180

Vieira, E., & Lepori, B. (2016). The growth process of higher education institutions and public policies. *Journal of Informetrics*, 10(1), 286-298. doi:10.1016/j.joi.2016.01.001

Villanueva Lomelí, D. (2016). Rendición de cuentas y gobiernos locales: retos y perspectivas. *El Cotidiano*(198), 31-38. Recuperado el Enero de 2018, de <http://www.redalyc.org/pdf/325/32546809005.pdf>